

DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS

FOLIO: 3S.2/2025/DPU/05-004

Amaxac de Guerrero Tlax, 09 mayo/2025

Asunto: DIVISION DE PREDIO URBANO

Coordenadas:

Vigencia al: 09 noviembre/2025

LIDIA

PRESENTE:

En atención a su solicitud de PERMISO DE DIVISION respecto de la parte restante del predio rustico denominado con clave catastral ubicado en la sección primera del Municipio de Amaxac de Guerrero, Tlaxcala y con base a la revisión de la información documental proporcionada por usted y después de realizar la visita ocular al inmueble antes mencionado por personal técnico adscrito a esta área administrativa; le informo que esta dirección de obras públicas considera procedente autorizar lo siguiente: **DIVISION DE PREDIO**; transmitiendo la **TERCERA FRACCIÓN**, la cual tiene las siguientes medidas y colindancias, de acuerdo a la constancia de deslinde AMX/JM/15.S.1/0053/2025, de fecha 24 de abril de 2025, firmada y sellada por el Juez Municipal de Amaxac de Guerrero Tlaxcala Lic. Miguel Alejandro Peralta Cuahutle.

Fracción para: **TULIO** Y **TERESA**

Norte: 8.46 Metros, linda cor
Sur: 5.36 Metros, linda cor
Oriente: 7.15 Metros, quiebra al poniente 2.96 metros, quiebra al sur con 15.16 metros, linda con
Poniente: De norte a sur 9.98 metros, linda con metros linda con Luis Ángel linda con continua con 8.45 continua con 4.14 metros
Superficie: 143.87M2

Estas medidas son proporcionadas por el solicitante y es responsabilidad del mismo.

Lo anterior con fundamento a lo que establece la LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL y DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE TLAXCALA en sus artículos 4, 5, 18 fracciones II, IV, XIV y XX; 147, 148, 153, 175, 179, 180, 217 y 218.

- ✓ Si la información proporcionada es falsa o el predio se encuentra en litigio u oculte la existencia de una servidumbre o servicio público; el trámite será nulo de pleno derecho.
- ✓ Deberá insertarse en los instrumentos públicos el uso de las áreas o predios de conformidad a la Ley.

Sin más por el momento y para los fines legales a los que haya lugar se extiende la presente a solicitud del interesado.

Recibí original a 13 de Mayo 2025


DIRECCION DE OBRAS PÚBLICAS
MUNICIPIO CONSTITUCIONAL
Ing. Rolando Pérez Oropeza
Director de Obras Públicas

